

SECCIÓN I

Normas y Registro de la Convención

Estas normas son la guía oficial para las Convenciones Estudiantiles Regionales e Internacionales de *Accelerated Christian Education (A.C.E.)* y se han implementado para asegurar la uniformidad de las Convenciones y la igualdad en las competencias de todos los participantes.

No se aceptarán participaciones si la persona está **AUSENTE**. Los participantes deberán asistir a toda la Convención y se requiere de forma obligatoria asistir a todos los Rallies.

A.C.E. solicita que TODAS las competencias orales y escritas sean presentadas en el idioma inglés. Pedimos disculpas porque no estamos autorizados para hacer excepciones.* Todas las citas de la Biblia deben ser de la Versión de King James (no New King James).

**La única excepción autorizada es cuando la competencia se lleve a cabo única y exclusivamente en la Convención Estudiantil Mexicana.*

Nota: En este manual usted leerá las palabras “*Convención Regional*” éstas se refieren a las Convenciones de Provincia o Regionales, las cuales preceden a la Convención Estudiantil Internacional. Incluyendo la Convención Estudiantil Mexicana (CEM).

REQUISITOS

Los competidores pueden estar inscritos en cualquiera de los siguientes tipos de escuelas en las que los materiales y procedimientos de *Accelerated Christian Education* están siendo llevados a cabo por los alumnos y el personal de la escuela.

Escuelas con periodos escolares formales y Centros de Aprendizaje, tales como:

- Escuela - Iglesia
- Hogares - Educadores dependiendo de la iglesia. (Los alumnos de una escuela en casa bajo el control directo de sus periodos escolares conforme a lo resumido en el punto nueve de la siguiente página.)
- Escuela Institucional

- Escuela Misionera
- Escuela Privada

Cualquiera o todos el tipo de escuela arriba mencionadas, podrán ser referidas en el presente documento como “*Escuelas con horario escolar.*”

- Administradas por los Padres o Tutores:
- Escuelas en casa

Todas las arriba mencionadas deben ajustarse a las siguientes condiciones:

1. Cumplir con el estándar del código de vestir y apariencia
2. Cumplir con el código de conducta
3. Cumplir con los límites de edad
4. Cumplir con todas las limitaciones marcadas en los eventos
5. El Currículum ha sido diagnosticado y pre-escrito de acuerdo al Manual de Procedimientos de A.C.E.
6. El alumno no ha sido inscrito en cualquier otro programa educativo en la búsqueda de algún diploma de preparatoria, excepto para cursos de diplomados de tiempo parcial o aprendizaje a distancia
7. Cada participante deberá estar inscrito y activamente estudiando en un curso completo de, por lo menos, dos de las cinco materias curriculares de *Accelerated Christian Education* (Matemáticas, Inglés, Estudios Sociales, Ciencias o Construcción de Palabras)
8. Los alumnos de casa, provenientes de diferentes escuelas en casa, se pueden combinar para eventos grupales, proveyendo su registro todos juntos como una escuela individual, y deben limitarse a la misma cantidad de eventos como las escuelas con horario escolar
9. Los alumnos de las escuelas en casa que dependen de una iglesia, pueden competir con los alumnos de la Iglesia-Escuela, que les provee de:
 - A. Un currículum prescrito y diagnosticado por el personal de la Iglesia-Escuela.
 - B. Los exámenes de los PACE’s deberán ser completados bajo la supervisión del personal de la Iglesia-Escuela.
 - C. La Iglesia-Escuela deberá mantener los registros académicos de las calificaciones.

Una Escuela con horario escolar o Escuela en Casa usando el programa de *Accelerated Christian Education*, califica para enviar un participante o varios a una **Convención Estudiantil Regional autorizada** con las participaciones que se encuentran en la LISTA DE EVENTOS (CF13)

NÚMERO DE COMPETENCIAS POR ESCUELA

- En eventos donde se involucran más de cuatro alumnos o en eventos de eliminación por grupo como: PACE Bowl, Básquetbol y Voleibol, el límite es una competencia por evento por escuela.
- En otros eventos de eliminación (Damas Inglesas, Ajedrez, Tenis de mesa o Tenis) solo se permiten tres participaciones de cada evento por escuela.
- En Obras De Un Acto y el Bible Bowl, se permiten tres participaciones por escuela.
- En cualquiera de los otros eventos se permiten seis participantes por evento.
- Cada participante puede tener sólo una participación por evento. (Por ejemplo, su escuela puede tener dos tríos vocales mixtos, pero un alumno no puede participar en ambos.)

La Convención Regional no puede establecer políticas contrarias a la *Guía de La Convención Estudiantil Internacional*.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

1. Los estudiantes que cumplan 13 años antes del 1 de marzo, antes del ISC, y que no hayan cumplido 20 años para esa misma fecha, podrán asistir a la Convención Estudiantil.
2. Los alumnos que se graduaron o completaron sus requerimientos de graduación en cualquier tiempo durante el ciclo escolar regular, pueden todavía competir.
3. Los alumnos que se graduaron de preparatoria previo al presente ciclo escolar, no son elegibles para competir en la Convención, no importando cuál sea su edad.
4. Los alumnos casados, padres o futuros padres, no son elegibles para competir.
5. Los alumnos no pueden ser reclutados de otro tipo de escuela para participar en la Convención.
6. Los estudiantes que no están en una lista atlética o lista de eventos de la Convención Regional de Estudiantes NO SERÁN ELEGIBLES para ningún evento atlético de ISC.

NOTA: Para que los alumnos estén capacitados para competir deben estar inscritos en solamente una escuela en el tiempo de la Convención, excepto para los de tiempo parcial o cursos de estudio a distancia. Si un alumno califica en la Convención Regional pero luego se inscribe en otra escuela, él/ella no puede competir con su escuela anterior. El alumno puede competir en la Convención Internacional con su escuela actual con un permiso especial del encargado de las Convenciones Estudiantiles de A.C.E.

Son elegibles para competir en la Convención Estudiantil Internacional todos aquellos que hayan calificado del **primer al tercer** lugar en los eventos de eliminación* (Excepción: Primeros cuatro equipos en baloncesto y voleibol en cada convención regional les será permitido competir en ISC) y del **primero al sexto** lugar en los eventos que no son de eliminación.

*Un evento de Eliminación es donde un participante juega contra un oponente.

Excepciones y Aclaraciones: Varios eventos oficiales no requieren una ubicación particular a nivel Regional para calificar para la Convención Estudiantil Internacional. En estos eventos de competencia abierta no importa el lugar que hayan ganado en el nivel regional, o si el alumno no compitió en ese evento a nivel regional, él/ella pueden competir en esta participación en la Convención Estudiantil Internacional. Para los Eventos de Competencia Abierta, vea la lista oficial de eventos.

Nota: Aunque estos sean eventos abiertos, ellos cuentan para el número total de competencias que fueron sometidas por el participante y la escuela.

NÚMERO DE COMPETENCIAS INDIVIDUALES

1. Un concursante puede competir en seis eventos de ejecución, con las excepciones anotadas en seguida (Eventos de ejecución, son eventos donde se le pide al participante competir durante la Convención; esto es, todos los eventos atléticos, discursos, drama, memorización de pasajes Bíblicos, etcétera.)
2. Un concursante puede competir en numerosos eventos que no son de ejecución, siendo aprobados por sus padres. (Los eventos de no ejecución son aquellos donde el participante sólo requiere someter por escrito sus competencias.)
3. El total del número de competencias combinadas de ejecución y de no ejecución no debe exceder de doce.

Excepciones y Aclaraciones:

1. Cada alumno puede inscribirse en sólo dos eventos de eliminación (Eventos de Eliminación son: Básquetbol, Voleibol, Tenis de mesa, Tenis, Ajedrez, Damas Inglesas y PACE Bowl) Aquellos que participen en dos de estos eventos, solamente pueden inscribirse en otros dos eventos de ejecución que involucren a cuatro o más concursantes.
2. Cada concursante puede participar en **no más de tres** eventos atléticos.
3. Un alumno no puede participar en dos eventos idénticos.
4. Cada concursante debe estar presente en la Convención completa y debe asistir a todos los programas de Rallies para poder concursar. **No se aceptan inscripciones de ausentes.**

Nota: La Escolta de Banderas (Color Guard) y la Marcha con Banderas (Flag Corps) son eventos de ejecución y cuentan para el total del número de eventos de ejecución permitidos (seis).

Excepciones para la Convención Estudiantil Regional: Incluyendo CEM

- El alumno puede competir en 8 eventos de ejecución en lugar de 6.
- El alumno puede inscribirse en 3 eventos de eliminación en lugar de 2.
- El alumno puede inscribirse en 4 eventos de atletismo en lugar de 3.
- Los alumnos que participan en cualquier evento de atletismo, deben inscribirse al menos en dos eventos que no sean de deportivos.

Si un concursante califica para la Convención Estudiantil Internacional en un evento de ejecución, en el cual están involucrados dos o más alumnos (esto es, Trío Masculino, Cuarteto Femenino, 400 metros de relevos, etc.) y uno de los miembros del grupo no asistirá a la Internacional, la escuela puede sustituirlo por un alumno que haya competido en la Convención Regional y es calificado para asistir a la competencia en la Convención Estudiantil Internacional, con tal que él/ella, no exceda el número total de eventos permitidos (doce).

Excepciones y Aclaraciones: En los eventos no realizados en vivo ante los jueces que involucren a dos o más participantes (Radio Relato, Video Bíblico, Exhibición científica, etc.), sus participaciones serán aceptadas en la Convención Estudiantil Internacional siempre y cuando un participante del grupo asista. Sólo el participante que asista recibirá su reconocimiento por su participación (si obtiene algún lugar)—no hay premiación para los ausentes.

PARTICIPACIONES

Se requiere que todos los concursantes sometan o ejecuten en la Convención Estudiantil Internacional, la misma participación con que ellos ganaron en la Convención Regional. Todas

las participaciones escritas, bosquejos y guiones deben ser escritos (conforme a las especificaciones requeridas). Por favor refiérase a la sección apropiada de la Guía para los detalles específicos. Se requieren tres (3) copias. Todas las copias deben estar en un protector de plástico individual, con el nombre del alumno, el nombre de la escuela, el número de acuerdo de la escuela, la dirección y el número de teléfono claramente visible en el frente.

Todas las participaciones de arte, escultura, hilo/aguja, y fotografía deben traer una tarjeta de 3" x 5" con el nombre de la participación, nombre del alumno, número de acuerdo de la escuela, dirección y número telefónico, firmemente sujeto a la participación.

Se requiere una fotografía a color para todos los eventos de **plataforma y música** del participante. En el caso de hilo/aguja (prendas solamente) se requiere una fotografía de la prenda siendo modelada.

Una fotografía de color (Instantánea o Polaroid) del concursante(s) simulando su ejecución, **debe ser** provista al momento de la competencia (por ejemplo, alumnos sosteniendo los títeres, cantando, etc.) Ésta no debe ser una fotografía o retrato de la escuela. Para eventos de plataforma y música, ésta debe ser una instantánea o polaroid del concursante o concursantes vistiendo la ropa o el traje en el que presentará su participación.

Las señoritas que se inscriban en la competencia de hilo/aguja (prendas solamente), debe incluir una foto a color de la prenda siendo modelada, por favor proporcionar el nombre del alumno, nombre de la escuela, número de acuerdo de la escuela y la dirección completa al reverso de la foto.

CONVENCIÓN ESTUDIANTEL INTERNACIONAL

Para la Convención Estudiantil Internacional, las siguientes competencias se deberán enviar a A.C.E. de manera electrónica antes de la fecha límite: Competencias de escritura, Diseño de páginas Web, Presentación de Power Point, Composición Musical, Arreglo Musical, Radio Relato, Video Bíblico y Video de Rasgos de Carácter Cristiano de A.C.E. Cuando registre su escuela a ISC, recibirá un correo con instrucciones de cómo enviar sus Participaciones Anticipadas.

Todas las participaciones de arte, ciencia, estudios sociales, fotografía e hilo y aguja, deberán ser entregados personalmente en la Convención. Para los eventos de música y plataforma, el concursante presentará a los jueces, al momento de la competencia, sus escritos, guiones, bosquejos, partituras, los formatos de jueces y fotografías.

Asegúrese de haber leído los requisitos para cada división antes de entregar los formatos. Se le **restarán puntos** a su presentación por no proveer los formatos adecuados para los jueces.

IMPORTANTE: Para la Convención internacional **NO** es necesario entregar formatos de jueces para las competencias de arte, fotografía, hilo/aguja, estudios sociales y ciencias. Los formatos de los jueces sólo se requieren para los eventos de música, plataforma y composición creativa.

El Juez Principal, regresará dos copias de los bosquejos, guiones, discursos y música original después de su participación. Para las competencias de Escritura, Composición Musical, Arreglo Musical, Radio Relato, Video Bíblico, Video de Rasgo de Carácter Cristiano de A.C.E., Presentaciones de Power Point y Diseño de Página Web los formatos de jueces **NO SERÁN REGRESADAS.**

EVENTOS DEL CORAZÓN

La categoría de los Eventos del Corazón está diseñada para permitir a los alumnos quienes son mentalmente o físicamente desafiados a competir en eventos (debido a sus limitaciones) en la Convención Estudiantil y ser reconocidos en la Ceremonia de Premiación.

Requisitos:

- Los concursantes deberán cumplir con todos los requisitos de la Convención Estudiantil Internacional y registrarse en la Convención Estudiantil Regional de acuerdo a las normas de la Convención.
- El Affidavit (CF 100) debe ir en junto con el formato de jueces y estar firmado.
- El concursante puede participar en todos los eventos individuales
 - A. Solo
 - B. Con la ayuda de otro alumno (que no necesariamente esté registrado en Eventos del Corazón)
 - C. Con la ayuda de un adulto
- Los participantes de Eventos del Corazón no pueden competir en cualquier evento que requiera a más de dos participantes. (Ej., ensambles, obras de un solo acto.)
- Durante el proceso de registro, el sponsor debe completar el Formato de Registro de Eventos del Corazón, enlistando todos los eventos en los que el estudiante competirá.

Premiación:

- Los competidores de Eventos del Corazón serán juzgados por separado en cada evento.
- En los eventos donde sólo se presente un concursante de Eventos del Corazón, el estudiante se le dará una medalla de primer lugar.
- En los eventos donde hay múltiples concursantes de Eventos del Corazón, se juzgarán las presentaciones y se les asignará de primero a sexto lugar.
- Las medallas para los Eventos del Corazón se darán en una noche especial durante un Rally.

EVENTOS DE ELIMINACIÓN

Los eventos de eliminación son aquellos eventos donde un participante o un equipo compite contra un oponente y el equipo ganador juega contra otro equipo ganador hasta que se decide el ganador del primer lugar. Los eventos de eliminación en la ISC son Básquetbol, Voleibol, PACE Bowl, Damas Inglesas, Ajedrez, Tenis, y Tenis de Mesa. En la ISC, los ganadores se decidirán mediante torneos de eliminación sencilla. Los ganadores del tercer y cuarto lugar, se decidirán tomando a los perdedores de las finales (cuatro equipos finalistas), jugando un juego donde el ganador será el tercer lugar y el perdedor tendrá el cuarto lugar. Los ganadores del quinto y sexto lugar, se decidirán tomando a los perdedores de la semifinal (ocho equipos finalistas) y jugando un torneo de cuatro equipos, donde el ganador será el quinto lugar y el perdedor el sexto lugar. Los equipos y los individuos se preseleccionaron sobre la base de la Convención del año anterior, si la información está disponible. La preselección, no se basará en el record del año actual de un equipo.

Este mismo formato se usará en la Convención Estudiantil Regional a menos que haya tiempo para jugar un torneo de doble eliminación. La preselección, debe ocurrir también, si la información está disponible de la Convención Estudiantil Regional previa.

COMPETENCIAS ABIERTAS

Por favor tenga en cuenta que no se requiere ninguna calificación de la Convención Regional Estudiantil, para los siguientes eventos oficiales. (Los alumnos son animados a participar en estos eventos en la Convención Estudiantil Regional; ya que no se requiere una calificación para participar en la Convención Estudiantil Internacional).

NOTA: Estos eventos cuentan para el número total de las participaciones individuales y de escuela que fueron sometidas. El número total de eventos de ejecución y no ejecución no deben exceder a doce por alumno. Sólo seis competencias por cada escuela son permitidas, con la excepción de *Soulwinning* (Ganadores de almas), *Golden Apple* (Manzana de Oro), *Golden Lamb* (Cordero de Oro), *Golden Harp* (Arpa de Oro), *Christian Soldier* (Soldado Cristiano), *Christian Worker* (Obrero Cristiano) y *Conteo de Palabras Consecutivas*.

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| • Memorización Bíblica (201) | • Tejido (360) |
| • Diseño de Página Web (223) | • Colcha de punto (Mantas) (362) |
| • Power Point® - Lineal (224) | • Escolta de banderas (461) |
| • Power Point® - No lineal (225) | • Marcha con banderas (462) |
| • Ganador de almas (230) | • Composición Musical (550) |
| • Manzana de oro (231) | • Arreglo Musical (551) |
| • Cordero de oro (232) | • Monólogo Dramático (603) |
| • Arpa de oro (233) | • Predicación—edades 13-15 (609) |

- Soldado Cristiano (234)
- Obrero Cristiano (235)
- Conteo de palabras consecutivas (236)
- Metalurgia (313)
- Álbum de recortes (314)
- Diseño de Banderín (315)
- Vestimenta Formal (352)
- Abrigos/ Trajes (353)
- Predicación—edades 16 arriba (610)
- Ventriloquia (624)
- Interpretación para sordos (626)
- Radio Relato-(627)
- Video Bíblico (628)
- La Biblia hablada en Grupo (629)
- Video de Rasgo de Carácter Cristiano (630)

ZONA DE JUEGO (GAME ZONE EVENTS)

Estos eventos son abiertos a TODOS los participantes que asistan a la Convención Estudiantil Internacional y no se requiere un pre-registro o haber calificado en la Convención Regional. Los competidores se podrán en la Convención Estudiantil Internacional y competir durante su tiempo libre. Las competencias se dividirán por edades y por género (en caso de ser necesario). Los eventos de la *Zona de Juego* que se han llevado a cabo en el pasado son: tres contra tres en básquetbol; tiros de canasta de básquetbol; voleibol en arena; futbol soccer, enigmas, búsqueda del tesoro, detectives de la Escritura, y boliche. La variedad en la *Zona de Juego* dependerá de la disponibilidad de las instalaciones en donde se lleve acabo la Convención Internacional y pueden cambiar año con año.

APARIENCIA

La forma y la apariencia de la vestimenta de los participantes de la Convención Estudiantil reflejan una imagen de la modestia cristiana, refinamiento, y auto-disciplina. Se espera que los alumnos y los sponsors apoyen la imagen, el programa y los requisitos en cuanto a la apariencia y vestido de las Convenciones Estudiantiles de A.C.E.. El decoro y la modestia son los principios básicos que gobiernan toda la apariencia y vestido de las Convenciones Estudiantiles de A.C.E.. El principio de mostrar diferencia debe ser el estilo de vida de los líderes cristianos. Los alumnos y los sponsors deben vestir completamente de acuerdo con la guía de vestimenta, desde que arriban, permanecen y parten de la Convención Estudiantil.

El código de vestir, como se indica en la guía, debe ser observado por cada persona que oficialmente está asociado con la Convención Estudiantil. Los participantes, los concursantes, sponsors, invitados (alojados en el campus y no alojados en el campus) y los entrenadores han de vestir con la vestimenta conservadora, adecuada y modesta. Los extremos en las modas son inapropiados y no se permitirán. Se les pide a los participantes mostrar diferencia en la intención de la apariencia. Se pedirá a los infractores que cambien su ropa o en caso contrario salir de la Convención. Los requisitos de vestir serán seguidos a lo largo de toda la Convención, incluyendo la **LLEGADA** y **SALIDA**. Sólo a aquellos que cumplan los requisitos de apariencia y vestuario

se les permitirá inscribirse y permanecer en el campus.

Es responsabilidad del sponsor asegurarse de que todos los alumnos y los padres sean informados de las reglas de la vestimenta y apariencia antes de salir para la Convención. **TAMBIÉN ES RESPONSABLE DE ASEGURAR QUE LOS ALUMNOS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DEL VESTUARIO Y APARIENCIA MIENTRAS PERMANEZCAN EN LA CONVENCIÓN.**

VARONES

Los alumnos varones, los sponsors y los entrenadores deben tener un corte de cabello aseado y conservador. El corte debe ser de casquete, limpio del cuello. No debe cubrir las orejas y las patillas no deben ser más largas que la mitad de las orejas. Decolorar o colorear las puntas del cabello no está permitido. No debe ser trenzado o con estilos de cabello claveteado. Para los chicos con el cabello rizado o afros, el corte debe ser corto, no más de un centímetro de longitud. Los concursantes no deben tener vello facial. Los sponsors varones pueden usar bigote y/o barba pulcramente recortada.

Aquellos que necesiten un corte de cabello, no les será permitido registrarse hasta que encuentren a una persona para que les corte el cabello y cumplan así con los estándares de la Convención Estudiantil.

Camisas de botón con cuello y pantalones largos y conservadores son apropiados para la Convención. Los cintos deberán ser utilizados con los pantalones y presillas adecuadas. Pantalones de mezclilla, pantalones con bolsas a los lados tipo cargo, shorts para bicicleta, trajes de baño y/o de moda, **no** serán permitidos. Camisas con botones, cuello, corbata y zapatos formales (no tenis) deberán ser usados en todos los rallies y en las cenas. Sólo el primer botón puede estar desabrochado cuando la camisa es utilizada sin corbata para algún evento. Calzado atlético y limpio pueden ser utilizados durante el día. Las sandalias no se permiten. Sólo calzado cerrado.

Para las participaciones en eventos que no son atléticos y que no necesitan algún tipo de atuendo (disfraz) los alumnos deberán llevar una camisa con botones y cuello (la camisa bien fajada), saco sport, pantalones de vestir o traje, zapatos de vestir y corbata o en su defecto el uniforme de gala del colegio, el cual cumpla con los estándares de la Convención Estudiantil. La ropa deberá estar limpia y bien presentable; los zapatos deberán estar lustrados. Excepciones: Menonitas, Amish, Dunkard Brethren y otros grupos que utilicen un específico atuendo distintivo.

Los alumnos y sponsors deben estar completamente con la vestimenta requerida para estar en la calle (con todo y zapatos) todo el tiempo cuando estén en los pasillos, en el lobby, o visitando otro piso de donde se estén hospedando y en cualquier otro lugar del edificio. Deberán utilizar pijamas modestos para estar en los pasillos en camino hacia o de los baños y/o regaderas.

NOTA - SPONSORS, ALUMNOS Y ENTRENADORES: NO JOYERÍA, SÓLO ANILLOS DE MATRIMONIO, RELOJES Y ANILLOS DE GENERACIÓN. NADIE PUEDE UTILIZAR PIERCINGS.

ROPA ATLÉTICA

Los varones que estén en competencias atléticas, deben utilizar ropa holgada, pantalones de entrenamiento, pants o shorts que lleguen **A LA RODILLA**. (No se permitirán pantalones o shorts de spandex para ropa deportiva masculina.) **NO SE PERMITEN** camisas sin mangas. Para la Aptitud Física (Physical Fitness): se deben usar pantalones deportivos durante este evento; no se permiten pantalones cortos. (Excepción: El número del equipo en una camisa sin mangas arriba de una T-Shirt (playera). La playera debe combinar con la camisa sin mangas o en su defecto ser de color blanca. Las mangas deben cubrir los hombros en todo tiempo. La uniformidad en la vestimenta es obligatoria para los eventos de equipos deportivos. Los pantalones cortos con dobladillo **hasta la rodilla** están permitidos solo para competencias atléticas oficiales. Deben utilizar siempre calzado adecuado para poder participar.

Se deben utilizar pants largos, pants de entrenamiento o pantalones por encima de los shorts mientras espera su participación o una vez que haya terminado su participación. Los participantes de alguna competencia atlética pueden ir a comer con su ropa deportiva (como está descrito arriba) si le toca tener su participación ese día. Cuando las competencias han terminado deberán cambiarse y vestirse apropiadamente. Los shorts atléticos (cortos) **NO** son permitidos en ningún área abierta de competencia o en ninguna otra área del campus.

Sólo los alumnos que participen en competencias atléticas pueden utilizar esta clase de ropa. Sin joyería.

Equipos de básquetbol: Se necesitan zapatos con suelas especiales para piso de gimnasio.

SEÑORITAS

Se debe presentar una imagen de discreción y modestia de una verdadera cristiana. Todas las maestras, entrenadoras y alumnas deben utilizar vestidos, faldas (no debe ser más corta que la parte inferior de la rodilla, estando parada o sentada), o faldas pantalón (Vea los requisitos de la falda pantalón en el apartado de Ropa Deportiva Femenil). Las aberturas no se deben extender más arriba de la parte inferior de la rodilla. El escote de los vestidos o blusas no debe sobrepasar el hueso de la clavícula y de la parte trasera no debe sobrepasar la parte baja del cuello, sin telas transparentes. Atuendos **APRETADOS, AJUSTADOS AL CUERPO** y de moda exagerada son inapropiados y no son aceptables. El abdomen debe ser cubierto en todo momento y en cualquier posición. **NO SE PERMITIRÁ** mezclilla, falda tipo cargo, ropa con decoloración, T-Shirts, shorts, pantalones, trajes de baño, shorts deportivos, blusas con cuello V o blusas sin mangas. Las sandalias **NO** se permiten. Los zapatos deben ser cerrados en el talón y los dedos.

El maquillaje y joyería debe ser conservador y mínimo, sólo un arete en la oreja (más pequeño que una moneda de cincuenta centavos) por oído, en el lóbulo. **NO** pueden traer piercings.

Las alumnas y sponsors deben estar siempre con la vestimenta requerida para estar en la calle (con todo y zapatos) todo el tiempo cuando estén en los pasillos, en el lobby, o visitando otro piso de donde se estén hospedando y en cualquier otro lugar del edificio. Deberán utilizar pijamas modestas o batas cubriendo las pijamas para estar en los pasillos en camino hacia o de los baños y/o regaderas.

ROPA ATLÉTICA

Deben usarse culottes (faldas-pantalón) y blusas holgadas en competencias de voleibol, arquería, tenis, tenis de mesa y pista. Las faldas-pantalón deben ser completas, no ajustadas, y deben tener apariencia de falda. Cuando se esté de pie, la falda-pantalón debe estar abajo de la rodilla. Por razones de modestia se recomienda que la ropa deportiva **NO DEBE SER BLANCA**. (Una T-Shirt debe ser utilizada debajo de alguna playera atlética de cuello V) Las mangas deben cubrir los hombros en todo momento. La ropa deportiva femenina (playeras y blusas interiores) debe permanecer fajada durante el juego deportivo y eventos de pista.

Las siguientes compañías venden faldas-pantalón, que pasan los estándares de la Convención Estudiantil y tienen precios razonables. Cuando ordene su pedido, pregunte por los pliegues y que el largo sea por debajo de la parte inferior de la rodilla.

Far Above Rubies
11357 Lamos Road
Montague, MI 49437
Teléfono: 888-200-8770 | 231-894-9331
Far-above-rubies.net
ginny.faraboverubies@gmail.com

Dressing for His Glory
516 Riggs Avenue
Berlin, NJ 08009
Phone: 856-336-8945
dressingforhisglory.com

Para conocer las fuentes y las imágenes de culottes aprobados, consulte la información adicional en la parte inferior de la página web de ISC <https://www.cestudentprograms.com/guidelines> en Vínculos Varios (Miscellaneous Links).

Normas para la vestimenta apropiada durante los eventos de plataforma:

Caballeros: para todos los eventos de plataforma deben vestir camisa, corbata y saco con las siguientes excepciones:

1. Los uniformes escolares y smokings con ya sea chaleco o faja se pueden usar sin saco
2. No se requiere el saco para PACE Bowl o Títeres.
3. No se requiere saco ni corbata para las siguientes categorías:
Obra de un solo acto, diálogo dramático, cuentos ilustrados, acto de payaso y discurso famoso.

Damas: Para todos los eventos de plataforma se deben usar buenos atuendos de iglesia con las siguientes excepciones:

1. Pueden usar uniformes escolares para competir.
2. Pueden usar atuendos formales que cumplan con los requisitos de modestia de la Convención Estudiantil.
3. No se requiere atuendo formal o de iglesia para las siguientes categorías:
Obra de un solo acto, diálogo dramático, monólogo dramático, cuentos ilustrados y acto de payaso.

Normas para el vestuario apropiado durante los eventos de música:

Caballeros: para todos los Eventos de Música deben vestir camisa, corbata y saco con las siguientes excepciones:

1. Pueden usar uniformes escolares para competir.
2. Pueden usar sin saco los smokings con chaleco o faja.
3. Pueden usar togas corales encima de la camisa, corbata y pantalones.

Damas: Para todos los eventos de música se deben usar buenos atuendos de iglesia con las siguientes excepciones:

1. Pueden usar uniformes escolares para competir.
2. Pueden usar atuendos formales que cumplan con los requisitos de modestia de la Convención Estudiantil.

3. Pueden usar togas corales encima de vestidos o faldas y blusas.

REVISIÓN DE APARIENCIA

El personal deportivo revisará toda la ropa deportiva (masculina y femenina) al comienzo de las competencias programadas. No se permitirá la participación de entrenadores o miembros de equipo que violen el código de vestimenta.

Habrà revisión de apariencia al momento del registro, antes de los rallies y de las cenas. **Para evitar vergüenzas, favor de someterse al código de vestimenta.**

En seguida se muestran las listas de verificación a considerar por el personal con respecto al código de vestimenta:

¿Está lista su escuela para la verificación de la vestimenta en el Registro?

Use esta lista de verificación para asegurarse que **TODOS** sus alumnos, maestros o invitados (que se quedan en el campus) estén listos para la verificación de la vestimenta. **Las normas de apariencia de la Convención serán obligatorias.** Consulte los lineamientos de la Convención Estudiantil para los estándares de apariencia en ISC (por sus siglas en inglés). La siguiente lista de verificación cubre las áreas que se abordan con mayor frecuencia.

MUJERES

La apariencia debe ser conservadora, modesta y aseada.

- ☐ **Cabello:**
 - El cabello debe ser de color natural; sin modas.
- ☐ **Joyería:**
 - La joyería debe ser mínima y conservadora.
 - Se permite sólo un arete (más pequeño que el tamaño de una moneda de 50 centavos) por lóbulo de la oreja.
- ☐ **Blusas/la parte superior**
 - No se permiten blusas ajustadas.
 - Los escotes deben llegar hasta la clavícula por la parte de enfrente y hasta la parte de abajo del cuello por atrás.
 - El abdomen debe estar cubierto en todo momento y en cualquier posición.
 - No se permiten blusas transparentes, de mezclilla o deslavadas.
- ☐ **Vestido, falda o falda-pantalón:**
 - No se permiten vestidos, faldas o faldas-pantalón ajustados.
 - Las aberturas no se deben extender más arriba de la parte inferior de la rodilla.
 - La bastilla de los vestidos, faldas o faldas-pantalón no debe ser más corta que la parte inferior de la rodilla (parada o sentada).
 - A las faldas de tela transparente se les deberá poner un forro o usarlas con fondo.
 - No se permiten bolsas (cosidas en el exterior de las faldas), faldas de mezclilla o deslavadas.
- ☐ **Calzado:**
 - Sólo se permiten zapatos cerrados o zapatos de tacón cerrados. No se permiten sandalias o chanclas.
 - Las agujetas de los zapatos deben estar cuidadosamente atadas.

Favor de evaluar cada una de estas áreas antes de registrarse. El registro de la escuela no se puede terminar hasta que todos los alumnos, maestros e invitados (que se quedan en el campus) hayan terminado exitosamente la verificación de la vestimenta. He revisado a **cada** uno de mis alumnos, maestros e invitados (que se quedan en el campus).

Cada uno de ellos cumple con las normas de la vestimenta de la Convención y están **listos para la verificación** de la misma.

Firma de la supervisora principal

Nombre de la escuela

HOMBRES

La apariencia debe ser conservadora, modesta y aseada.

- **Cabello:**
 - Los hombres deben tener cortes de cabello conservador, corto y aseado; sin modas.
 - El cabello debe estar corto sin tocar las orejas o el cuello.
 - Las patillas NO deben ser más largas que la mitad de la oreja.
 - No se permite teñir el cabello o decolorar las puntas.
 - No se permiten estilos con trenzas o claveteado (spiked) (en caso de duda, peinarlo).
 - El cabello extra rizado o tipo afro no debe exceder una pulgada de longitud.
- **Vello facial**
 - No se permite el vello facial en los alumnos.
 - Los maestros hombres pueden traer la barba y/o bigotes bien recortados.
- **Joyería aceptada**
 - Se permite un reloj y un anillo.
 - Deberán quitarse cualquier otro accesorio de joyería.
- **Camisas**
 - Camisas abotonadas (se permiten las tipo polo) con cuello y mangas.
 - Sólo el botón de arriba puede estar desabrochado.
 - Las camisas deben estar fajadas en el pantalón.
- **Pantalones**
 - Lo apropiado es usar pantalones holgados, pantalones de vestir o pantalones largos y conservadores.
 - Los pantalones de mezclilla, con bolsas cosidas en el exterior, shorts de ciclista, traje de baño o modas extremas serían inapropiados y no están permitidos.
 - Deberán usar los pantalones apropiadamente (a la cintura).
 - Se debe usar cinto con todos los tipos de pantalones permitidos (los que tengan presillas).
- **Calzado**
 - Lo apropiado es usar zapatos de vestir o deportivos con calcetines que combinen.
 - Sólo se permiten zapatos cerrados. No se permiten sandalias o chancas.
 - Las agujetas de los zapatos deben estar cuidadosamente atadas.

Favor de evaluar cada una de estas áreas antes de registrarse. El registro de la escuela no se puede terminar hasta que todos los alumnos, maestros e invitados (que se quedan en el campus) hayan terminado exitosamente la verificación de la vestimenta. He revisado a **cada** uno de mis alumnos, maestros e invitados (que se quedan en el campus).

Cada uno de ellos cumple con las normas de la vestimenta de la Convención y están listos para la verificación de la misma.

Firma del supervisor principal

Nombre de la escuela

NORMAS GENERALES DE CONDUCTA

ASISTENCIA AL RALLY

Los maestros y los alumnos deben asistir a todos los rallies. Todos los alumnos deberán sentarse con sus maestros durante el rally. Se espera que los maestros PROHÍBAN a sus alumnos abuchear o usar accesorios con flash en momentos inapropiados. Los alumnos que estén muy enfermos como para asistir a las actividades programadas, deberán quedarse al cuidado de sus maestros.

CONDUCTA

“Absteneos de toda especie de mal” este debe ser el principio guía en toda interacción entre los muchachos y señoritas que asisten a la Convención. Una responsabilidad de parte de Dios para nosotros es mantener el estándar de conducta lo más alto posible. Los maestros y los miembros del personal deben estar constantemente alertas y no deben titubear en corregir cualquier comportamiento “indecoroso”.

Se debe seguir la regla de las 6 pulgadas en todo momento. Las parejas no se deben aislar del grupo y deben ser propiamente acompañadas en todo momento. En ningún momento se permite a los alumnos subir a autos, camiones, camionetas o estar en áreas con poca luz sin un maestro con ellos. Es responsabilidad de los maestros asegurarse de que sus alumnos cumplan con las reglas de la Convención con respecto a la hora de ir a dormir. Estos lineamientos son aplicables para todos los asistentes de la Convención. Recuerde: los participantes necesitan descansar para dar su mejor esfuerzo en las competencias.

SPONSORS

Los sponsors son la clave para que haya una buena actitud entre los alumnos y un espíritu cooperativo en la Convención.

Cada alumno debe tener un sponsor específico responsable de él en todo momento. Por cada 1-8 alumnos hombres debe haber un sponsor (varón) y por cada 1-8 alumnas debe haber una sponsor (mujer). Los sponsors deben tener al menos **21** años de edad cumplidos al momento de la Convención. En caso de que los alumnos se hospeden **fuera** del campus, los padres deben ser sus sponsors (Padre/hija, Madre/hijo).

En casos extraordinarios, una escuela puede asumir la responsabilidad de los alumnos de otra, siempre y cuando no exceda el número de alumnos establecido por sponsor (1-8). En estos casos, ambas escuelas deberán pagar la cuota de registro de escuela. Los sponsors deben residir con sus alumnos y cumplir con el código de apariencia de vestuario. Se permitirá registrarse y permanecer en las instalaciones sólo a aquellos que se ajusten a los requisitos. Los sponsors son los responsables de hacer cumplir los lineamientos de conducta y de vestimenta de todos los alumnos a su cuidado.

Los sponsors serán los responsables en caso de haber un daño o se extravíen cosas en el campus que es anfitrión o de otros participantes.

Cada escuela, iglesia u organización debe completar un formulario de evaluación de la Convención Estudiantil (CF16) previo a la misma. Todos los sponsors deben también completar un formulario de registro de sponsors (CF5) en ambas, la Convención Estudiantil Regional y la Internacional.

ESPECTADORES E INVITADOS

Los invitados son bienvenidos para asistir a la Convención y se les anima a que cumplan con los estándares de edad y apariencia. Los espectadores son bienvenidos para asistir a los eventos y a los rallies. No se permite la entrada a niños menores de seis años (a los cuartos de competencias). Los invitados se deben registrar al llegar y pueden comprar boletos individuales de comida en el Centro de Información. No está permitido que los alumnos menores de trece años se queden en el campus (cuando el campus anfitrión esté disponible).

OTRAS NORMAS

LISTAS DE VERIFICACIÓN DE COSAS PERSONALES QUE HAY QUE TRAER:

- Biblia
- Ropa apropiada
- Libreta
- Artículos de aseo personal
- Cámara
- Pijamas, Pantuflas
- Equipo deportivo
- Medicamentos con receta (El sponsor los debe administrar)
- Instrumento musical
- Dinero para actividades/bocadillos/recuerdos
- Formatos de competencias/papeleo

Favor de verificar en el sitio de internet de A.C.E.: www.acem.org los detalles específicos sobre la ropa de cama. En la mayoría de las instalaciones de las Convenciones NO se proporciona la ropa de cama.

En CEM (Convención Estudiantil Mexicana) NO se proporciona ropa de cama.

SUGERENCIA: Cada sponsor debe traer una maleta con candado para guardar los objetos de valor como relojes, anillos, premios y medicamentos con sus recetas. Es imperativo que **TODOS** los artículos estén etiquetados. A.C.E. no se hace responsable en caso de robo o pérdida de artículos.

Cosas NO Permitidas en el Campus:

- Tabaco
- Video juegos
- Ningún tipo de armas
- Fuegos artificiales
- Ningún tipo de armas de juguete
- Aparatos de televisión (excepto aquellas que se utilicen de utilera en competencias)
- Radio despertador
- Alcohol
- Revistas o libros seculares
- Narcóticos
- Patinetas/Patines/Monopatín
- Tenis con ruedas
- Discos o reproductores de discos (excepto aquellos que se usarán para competir)

SÓLO A LOS SPONSORS se les permite tener intercomunicadores inalámbricos (walkie- talkies).

MÉDICO

A.C.E. no proporciona personal médico ni de enfermería para la Convención. Los sponsors deben estar preparados para tratar con problemas menores como dolores de cabeza o raspaduras pequeñas. Cada escuela debe ser responsable de sus propios suministros de primeros auxilios para las competencias deportivas.

Todos los alumnos registrados deben entregar un formulario de consentimiento de atención de emergencias médicas e indemnización (CF8). Cada persona debe proporcionar su propio seguro médico y de accidente. El formulario de consentimiento de atención de emergencias médicas e indemnización incluye una declaración en donde se libera a A.C.E. de la responsabilidad u obligación por cualquier gasto médico incurrido durante la Convención o viaje hacia/del área de la Convención.

Los alumnos con antecedentes de un problema médico específico que requieren un tratamiento especial, deben puntuar tales problemas en el formulario CF8; asimismo deben portar un brazalete de identificación que alerte al personal médico sobre la existencia de este problema específico.

EL JURADO

Las decisiones de los jueces son finales. Los formularios de los jueces serán devueltos (cuando

sea posible) a los concursantes o a sus sponsors después de la Convención Estudiantil Regional. Si el tiempo lo permite, los jueces harán comentarios y sugerencias para que el concursante pueda mejorar. Si usted está calificado con educación de postgrado o tiene experiencia y está interesado en servir como juez pagado, favor de contactar la oficina de la convención (studentconventions@aceministries.com) para que complete una solicitud de juez. Se le notificará en caso de ser seleccionado; se les entregarán a los jueces las instrucciones y un paquete de formularios en el sitio de la Convención.

DEFERENCIA

Con el fin de mostrar deferencia a aquellos que practican distintas denominaciones en sus iglesias locales, se les pide a los sponsors y/o alumnos que se abstengan de discutir sobre las distintas denominaciones con cualquier persona fuera de su propio grupo en la Convención.

REGISTRO Y PROCEDIMIENTOS

REGISTRO REGIONAL

Puede visitar la página de A.C.E. www.cestudentprograms.com o consultar el *Accelerator* para toda la información de contacto, fechas y lugares **autorizados** para llevar a cabo las Convenciones Estudiantiles Regionales. El programa de Registro de Escuelas está disponible en la página de A.C.E.

La cuota de inscripción por Escuela no es reembolsable, sin embargo, las cuotas individuales sí. Todos los alumnos y *Sponsors* deben estar inscritos en el programa de Registro de Escuelas. Cada competidor(a) debe tener tres (3) formas de jueces para cada evento en el que él/ella vaya a competir. Las formas de jueces se pueden imprimir directamente del programa de Registro de Escuelas y también están disponibles en este Manual de Convenciones Estudiantiles. (Ver Sección X- Índice de Formatos para la Convención).

Además de la información que se necesita para el Registro de Escuelas, cada Sponsor debe entregar una Forma de Registro de Sponsor (CF5). Cada escuela, iglesia u organización debe completar la Forma de Revisión para la Convención Estudiantil (CF16) previo a la misma. Todas las formas de la Convención están incluidas en el programa de Registro de Escuelas y un ejemplo de estas formas está incluido en este Manual.

Todos los participantes, sponsors, invitados y competidores deben proveer su propio seguro médico y de accidentes.

Resumen—Entregue estas formas para el Registro Regional:

1. Completar el programa del Registro para la Convención en línea en la página de A.C.E.
2. CF5- Forma de Registro de Sponsor (una por Sponsor)
3. CF6- Permiso de Participación (uno por alumno)
4. CF8- Consentimiento del padre /tutor para proveer atención médica de emergencia al menor (uno por alumno)
5. CF16- Forma de Revisión para la Convención Estudiantil (cada escuela, iglesia u organización) **NOTA:** Para el Registro Internacional, puede utilizar el mismo programa

Todas las formas restantes y escritos deben ser entregados al llegar a la Convención. Las participaciones de *Essay Writing*, *Poetry Writing*, *Short Story Writing*, *Website Design*, *Linear Power Point®*, *Nonlinear Power Point®*, *Music Composition*, *Music Arranging*, *Scripture Video* y *A.C.E. Character Trait Video*, requieren una Forma de Autenticidad "*Creative Composition Affidavit*" (CF28) y una forma de jueces para cada una de las tres (3) copias a entregar.

REGISTRO INTERNACIONAL

Para el registro de la Convención Internacional, puede usar la misma página web que utilizó para registrarse para la Convención Regional, simplemente seleccione "Convención Estudiantil Internacional" (I.S.C.)

La cuota escolar no es reembolsable, aunque las cuotas individuales sí lo son.

El registro previo es necesario para la participación en la Convención Internacional. La escuela en la que sus participantes califiquen para ir a la Convención Internacional debe ser registrada, al igual que los sponsors y alumnos lo antes posible. Puede consultar la página web de A.C.E. en www.acestudentprograms.com o consultar el *Accelerator* e informarse de las fechas límites. Las cuotas y todo el material necesario deben ser incluidos en el proceso de registro.

Toda la información debe ser enviada a:

CORREO POSTAL:

Attn: ISC A.C.E.

P.O. Box 2707

Hendersonville, TN 37077- 2707

DIRECCIÓN DE ENVÍO:

Attn:ISC A.C.E.

130 Maple Drive North Hendersonville, TN 37075

Resumen—Presente lo siguiente para el registro de la Convención

1. Registro completo para asistir a la Convención por medio de la página web de A.C.E.
2. CF5—Forma de Registro de Sponsor (una por sponsor)
3. CF6—Permiso de Participación (una por alumno)
4. CF8—Consentimiento del padre/ tutor para proveer atención médica de emergencia al menor (una por alumno)
5. CF16—Forma de Revisión para la Convención (cada escuela, iglesia u organizaciones)

Todos los participantes, sponsors o invitados deben llevar su propio botiquín de primeros auxilios y su seguro médico.

PARTICIPACIONES ANTICIPADAS

CONVENCIÓN ESTUDIANTIL REGIONAL:

Para ayudar a facilitar el trabajo de los jueces, los siguientes eventos deben ser mandados con anticipación a A.C.E. antes de la Convención. Estos eventos serán evaluados antes de la Convención y los ganadores deberán asistir para recibir sus medallas. Por ejemplo, si el ganador de tercer lugar en *Essay Writing* no asiste a la Convención, su nombre será removido de la lista de los ganadores y el ganador en lista subirá de lugar.

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• <i>Essay Writing</i>• <i>Poetry Writing</i>• <i>Short Story Writing</i>• <i>WebWebsite Design</i>• <i>PowerPoint Presentation</i> | <ul style="list-style-type: none">• <i>Music Composition</i>• <i>Music Arranging</i>• <i>Radio Program</i>• <i>Scripture Video</i>• <i>A.C.E. Character Trait Video</i> |
|---|---|

Por favor revise la página web de A.C.E. en www.acestudentprograms.com para la entrega de las participaciones anticipadas. **Nota:** Todas las participaciones anticipadas deberán llevar su papeleo necesario. Ninguna de estas participaciones anticipadas será aceptada durante la Convención.

CONVENCIÓN ESTUDIANTIL INTERNACIONAL:

Eventos escritos, diseño de sitios web, presentaciones de PowerPoint, composición musical, arreglo musical, radio relato, video Bíblico y video de Rasgo de Carácter Cristiano, será presentado electrónicamente antes de la Convención. Cuando registre su escuela en ISC, reciba un correo electrónico con instrucciones sobre cómo enviar sus Participaciones Anticipadas.

CONVENCIÓN ESTUDIANTEL FORMATO DE REVISIÓN (CF16)

A.C.E. sabe de la gran responsabilidad y confianza que nos brindan su ministerio de educación y los padres por quienes trabajan, al dejar que sus tesoros más preciados en la tierra—sus hijos—asistan a la Convención Estudiantil de A.C.E. Los tiempos en los que vivimos hoy en día nos llevan a tomar medidas de precaución más elevadas para las vidas y ministerios. En nuestro esfuerzo para brindar la seguridad de todo aquel que asista y mantener la integridad del programa de la Convención Estudiantil, A.C.E. necesita (requiere) que cada escuela, iglesia u organización llene un formato de revisión para los alumnos que asistirán a la Convención Estudiantil Internacional (CF16) antes de la Convención. Quédese tranquilo de que la información que usted nos proporciona se mantendrá de manera confidencial. El formato de *Student Convention Screening Form CF16* está en la página web de registro escolar y también en la Sección X.

FORMATO DE REGISTRO PARA LOS SPONSORS (CF5)

Cada sponsor debe llenar el formato de registro (CF5). Asegúrese de incluir toda la información necesaria. Recuerde: ningún sponsor puede hacerse cargo de más de ocho alumnos. Un sponsor femenino sólo puede hacerse cargo de alumnas y un sponsor masculino sólo puede hacerse cargo de alumnos. (Excepto: una mamá puede hacerse cargo de su hijo(s) y un papá puede hacerse cargo de su hija(s), siempre y cuando no se queden hospedados dentro del campus). Si se está haciendo cargo de alumnos de otra escuela, proporcione el nombre de la escuela y de los estudiantes que se hará cargo. Si otra escuela se encargará de sus estudiantes, favor de indicar el nombre de la escuela y del sponsor que se hará responsable. Todos los alumnos deben ser vigilados y cuidados de la mejor manera posible. El formato de *Sponsoring Registration Form CF5* se encuentra en la página web de registro escolar.

PERMISO PARA PARTICIPACIÓN (CF6)

Cada participante y asistente debe llenar el Permiso para Participación (CF6) firmado por su padre o tutor para asistir a la Convención. Los alumnos no podrán participar en la Convención si este formato no ha sido recibido. La forma *Permission for Participation (CF6)* se encuentra en la página web de registro escolar.

FORMATO DE PERMISO PARA LA ATENCIÓN MÉDICA EN SU ESTADÍA EN LA CONVENCIÓN FIRMADA POR LOS PADRES O TUTORES (CF8)

Cada alumno registrado debe tener este formato llenado por sus padres o tutor legal consintiendo la atención médica de indemnización menor, formato (CF8). Esta forma incluye una declaración liberando a A.C.E. de cualquier responsabilidad de cualquier gasto generado durante su estancia en la Convención o durante los viajes hacia/del área de la

Convención. Todos los participantes, sponsors, invitados y participantes que asistan a la Convención de A.C.E. deben llevar su propio botiquín de primeros auxilios y su seguro médico y de accidentes. El Formato De Permiso Para La Atención Médica En Su Estadía En La Convención Firmada Por Los Padres O Tutores (CF8) está incluido en el programa de Registro de Escuelas.

PAGOS

Cada escuela (incluyendo escuela en casa) debe pagar la cuota de registro de la escuela. También deben pagar los alumnos, invitados y sponsors su cuota de registro. La cuota de registro de la escuela no es reembolsable.

Visite nuestra página web de A.C.E. www.cestudentprograms.com o el *Accelerator* para informarse sobre los plazos, tiempos y cuotas.